

Instructivo de procedimiento “cédula digital” usuarios

A efectos de proceder a visualizar la cédula digital que fuera oportunamente emitida por cualquier Registro Seccional del país deberá:

1. Bajar la aplicación

1.1.- Ingresar a la tienda de aplicaciones de tu celular.

1.2.- Buscar “Mi Argentina”.

1.2.1.- Descargar- Instalar la aplicación.

1.2.2.- Abrir y luego de la introducción apretar el botón INGRESAR



2. Ingresar

Ingresar en “Ingresar a mi Argentina” si contás con cuenta habilitada en el sitio o, en “Creá tu cuenta”. Acceder al formulario.

Para registrarte necesitás:

* Una dirección de correo electrónico.

* Tu número de CUIL/CUIT. Si no lo recordás, podés ingresar.

www.argentina.gob.ar/descarga-constancia-cuil y averiguarlo.

3 Validar identidad

3.1.- De forma remota desde la versión móvil de la aplicación.

3.2.- De forma presencial en organismos estatales al momento de realizar trámites o aplicarse vacunas como la de Fiebre Amarilla (Hospital Sommer, Hospital Posadas, Juntas Evaluadoras de Discapacidad de Lincoln, Pilar y San Isidro).

3.2.1. De forma presencial al momento de realizar el trámite de renovación del DNI en un cualquier Centro de Documentación Rápida “CDR” del Registro Nacional de las Personas “Re.Na.Per”.

4 Ingresar en Credenciales

5 Validar las cédulas

A partir de la numeración que surge de su versión física. Las cédulas ya emitidas quedarán automáticamente incorporadas al Perfil Digital del Ciudadano sin necesidad de validarlas.

6 Visualizar

Visualizar desde “Mi Argentina” el frente, dorso y código QR que permite la fiscalización de las mismas.